

Manta, 29 de febrero de 2008

Sr. Ing.
Joseba González de Langarica Landa
Ciudad

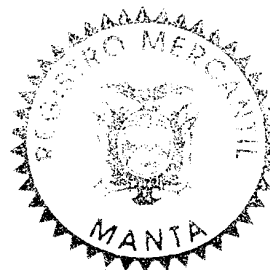
De mi consideración:

Para los fines legales consiguientes, tengo bien a comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Hormigones del Pacifico – Hordepac S.A. constituida mediante escritura publica ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, el 25 de marzo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Manta, el 8 de diciembre del 2003, bajo el No. 724 y anotado en Repertorio General con el No. 1507, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de dos años, tal como lo establecen los estatutos de la compañía.

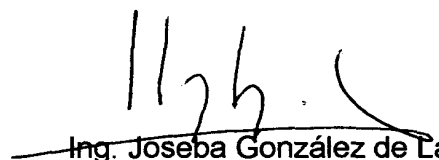
En consecuencia, tendrá usted como Presidente las facultades establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos, sirviendo la presente nota de nombramiento de suficiente documento habilitante, para cuantos actos y contratos debe celebrar en representación de la misma.

Muy Atentamente,


Francisco L. Macías Macías
GERENTE GENERAL

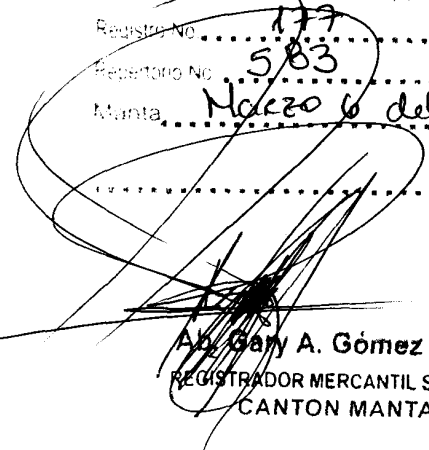


Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **HORMIGONES DEL PACIFICO – HORDEPAC S.A.**


Ing. Joseba González de Langarica Landa

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 177
Repertorio No. 583
Manta, Marzo 6 del 2008


Ab. Gary A. Gómez Rivera
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
CANTON MANTA